



PROGRAMA CURSO ELECTIVO (2024)

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

Nombre del curso	PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	Derecho Civil III y IV
Equipo Docente	Profesor Santiago Schuster Vergara. Ayudantes Tomás Jadresic, Daniela Olivares, Amanda Contador, Fernando Irrazával, Pablo Fernández, Martín Ramos, Josefa Urzúa, Franco Orsi, Lucas Henríquez, Antonia Paredes, Mariano Wood
Horarios	Lunes y miércoles de 16:10 a 17:20 horas
Número de Créditos	4 créditos
Descripción del curso	<p>El curso versa sobre el reconocimiento jurídico del trabajo (música, audiovisuales, arquitectura, softwares, bases de datos, etc.). Es la aplicación del derecho desde el punto de vista del arte y la innovación.</p> <p>La metodología se centrará en el análisis de casos con el objetivo de que cada estudiante pueda desarrollar habilidades necesarias resolver una “situación de propiedad intelectual”, identificando los objetos protegidos, titularidad, distintas formas de explotación, legislación aplicable y formas de licenciamiento</p> <p>En su desarrollo, el curso abordará los presupuestos de la protección y la forma de ejercicio de los derechos mediante las autorizaciones o licencias y la cesión de los derechos.</p> <p>En base a una matriz de análisis de una situación de derecho de autor, se enseñará a discernir entre conductas legítimas e ilegítimas, y las consecuencias jurídicas de las infracciones, con especial referencia a la reparación del daño y a las particularidades de la responsabilidad, en especial en el ámbito de Internet.</p>



Objetivos generales	<p>Desarrollar habilidades para que cada estudiante sea capaz de entender una “situación de propiedad intelectual”, entregándole las herramientas necesarias para que sea capaz de discernir acerca del licenciamiento de derechos requerido, y de la legitimidad o ilegitimidad de una conducta de uso de una obra intelectual</p>
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer los activos de propiedad intelectual, distinguiendo los objetos protegidos por derechos de Reconocer los activos de propiedad intelectual, distinguiendo los objetos protegidos por derechos de autor y derechos conexos, distinguiendo entre éstos, de aquellos que protegen marcas, invenciones, modelos y diseños industriales, autor y derechos conexos, distinguiendo entre éstos, de aquellos que protegen marcas, invenciones, modelos y diseños industriales2. Se formará cada estudiante para que sea capaz de aplicar una matriz de análisis de una “situación de propiedad intelectual”, distinguiendo los elementos que requieren este examen, entregándole las herramientas necesarias para que sea capaz de discernir acerca del licenciamiento de derechos requerido3. Comprender los fenómenos de multiplicidad de usos simultáneos de las obras intelectuales en tanto bienes inmateriales, así como los problemas que suscita la inteligencia artificial generativa en los procesos creativos.4. Entregar información acerca de la difusión de los activos de propiedad intelectual o de los contenidos, mediante el licenciamiento de los derechos, sea mediante el ejercicio individual o colectivo.5. Reconocer la importancia de la información asociada a los activos de propiedad intelectual para se pueda producir el licenciamiento de derechos, en un mercado de productos y servicios innovadores6. Se revisarán algunos aspectos del ejercicio colectivo de los derechos y sus requisitos en el ámbito digital7. Se preparará al alumno en el ejercicio de las acciones relacionadas con la infracción a los derechos de autor y conexos
	<ol style="list-style-type: none">1. Ambito de la Propiedad Intelectual2. Presupuestos de la Protección3. Protección Internacional4. Matriz de Análisis de una Situación de Propiedad Intelectual5. Contenido material del derecho de autor: Derechos Morales y Derechos Patrimoniales6. Información sobre gestión de derechos7. Funcionamiento del Sistema de Derecho de Autor



Contenidos	<p>8. Autorización Convencional y Autorización legal. Licencias y Contratos</p> <p>9. Acciones frente a una infracción. Responsabilidad, determinación de daños.</p> <p>10. Gestión Colectiva</p>
Régimen de asistencia	<ul style="list-style-type: none">- Libre- La asistencia se considerará para conocer el interés de las/los estudiantes en las materias del curso con el fin de orientar sus intereses académicos, en particular en el eventual desarrollo de una tesis para su Memoria, dado que el profesor de la cátedra ofrece Talleres de Memoria I y II
Controles y Ponderación de los mismos	<ul style="list-style-type: none">- Un control semestral escrito (50%); y- Examen Final Oral (50%)- Se ofrecerán alternativas (hasta 3 fechas) para rendir el examen oral a las y los estudiantes que acrediten sobre 50% de asistencia.
Metodología	<ul style="list-style-type: none">- Clases expositivas- Lecturas complementarias
Bibliografía Obligatoria	<p>LECTURAS COMPLEMENTARIA (según materia)</p> <ol style="list-style-type: none">1. Principios básicos del Derecho de Autor y los Derechos Conexos. Documento OMPI2. Propiedad Intelectual, Derechos de autor y Derechos Conexos. Ricardo Antequera3. Aspectos generales de la protección de la Propiedad Intelectual. S. Schuster4. Examen de una situación de Propiedad intelectual para una conceptualización de explotaciones legítimas e ilegítimas. Schuster5. Protección Internacional del Derecho de Autor _ Documento OMPI6. Los Tratados de libre Comercio con Estados Unidos y su relación con el Derecho de Autor y derechos Conexos en la experiencia de América Latina _ S. Schuster



7. Las Obras Literarias y Artísticas como objeto del derecho de autor y su relación con las prestaciones protegidas por derechos conexos_ R. Antequera
8. Titulares de Derecho de Autor – Delia Lipzyc
9. Derechos de Autor en las relaciones laborales y su vínculo con el TLC entre Chile y Estados Unidos. S. Schuster
10. El derecho moral de autor y el derecho moral de artistas. R. Antequera
11. El derecho patrimonial o de explotación. R. Antequera
12. Protección legal de los metadatos y la gestión digital de derechos de autor. JA Pabón
13. Las normas generales del sistema de derecho de autor_ S. Schuster
14. La autorización en el régimen de derecho de autor_ S. Schuster
15. La indemnización de daños en el ámbito del derecho de autor – S. Schuster
16. Responsabilidad legal en las redes digitales y Responsabilidad de los prestadores de servicios de intermediación en línea – S. Schuster
17. Gestión Colectiva S. Schuster

Esta bibliografía se pondrá a disposición en U-Cursos y podrá ser actualizada en el desarrollo del curso)